



Circular Nº 68/2005

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

c/ Capitán Haya, 9. 5º sur. 28020 Madrid

Tel.: 91 555 2682 - Fax.: 91 555 2803

E-mail: rfeg@golfspain.com. www.golfspainfederacion.com

RANKING SENIOR FEMENINO 2006

Podrán tomar parte en este ranking todas aquellas jugadoras Senior de nacionalidad española y en posesión de la licencia federativa en vigor.

La RFEG establece para el año 2006 el sistema de selección para los campeonatos de Europa Senior Femeninos de la siguiente manera:

- 1. Calendario de Pruebas**
- 2. Sistema de Puntuación**
- 3. Criterios de Selección**

1. CALENDARIO DE PRUEBAS

A) Pruebas puntuables para el Campeonato de Europa Individual Senior Damas

- Campeonato Internacional de España Individual Senior: 23 y 24 de febrero (Sherry Golf Jerez)
- Campeonato Nacional Individual de España Senior: 17 al 19 de mayo (RG Pedreña)

B) Pruebas puntuables para el Campeonato de Europa por equipos Senior Damas

- Campeonato Internacional de España Individual Senior: 23 y 24 de febrero (Sherry Golf Jerez).
- *Campeonato de Madrid Senior Femenino. 4ª semana de abril (campo pendiente de confirmar por la Federación de Golf de Madrid).
- Campeonato Nacional Individual de España Senior: 17 al 19 de mayo (RG Pedreña).

*Todas las pruebas puntuables del ranking se convocarán con antelación en correspondientes circulares emitidas por la RFEG, excepto el Campeonato de Madrid Senior Femenino, cuyas condiciones (inscripciones, reglamento...etc.) deberán solicitarse directamente al Club sede del campeonato.

2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

1ª clasificada	35 puntos	10ª clasificada	17 puntos
2ª "	33 "	11ª "	15 "
3ª "	31 "	12ª "	13 "
4ª "	29 "	13ª "	11 "
5ª "	27 "	14ª "	9 "
6ª "	25 "	15ª "	7 "
7ª "	23 "	16ª "	5 "
8ª "	21 "	17ª "	3 "
9ª "	19 "	18 "	1 "

En el Campeonato Internacional de España Individual Senior Femenino, con participación extranjera, se atribuirán los 35 puntos a la primera española clasificada que servirá de referencia para las siguientes.

Si dos o más competidoras terminan empatadas en una competición, se repartirán los puntos por partes iguales, sumando sus resultados y dividiendo entre el número de jugadoras empatadas.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

A) Para el Campeonato de Europa Individual Senior Damas:

Las **tres primeras** clasificadas por ranking obtendrán una subvención de la Real Federación Española de Golf.

B) Para el Campeonato de Europa por equipos Senior Damas:

De las tres pruebas puntuables para este Campeonato se tomarán en cuenta las dos mejores puntuaciones obtenidas.

La selección de las seis jugadoras que componen el equipo se realizará del siguiente modo:

- Las **cuatro primeras** clasificadas del ranking
- **Dos jugadoras** elegidas por criterio del Comité Técnico Amateur Femenino de la RFEG.

Nota importante: Para formar parte de un equipo nacional es requisito indispensable poseer la nacionalidad española.

En Madrid, a 19 de diciembre de 2005
EL DIRECTOR GERENTE

Luis Álvarez de Bohorques